

Señores Socios

En cumplimiento con lo que dispone los Estatutos y Ley de Compañías, cúpleme presentar el siguiente informe de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2000.

Como es de vuestro conocimiento la Compañía Fadem's Motor Cía. Ltda., se constituyó en el mes de marzo del año 2000, con una aportación social de cuatrocientos dólares americanos, cantidad con la que debimos iniciar nuestras actividades.

Durante este ejercicio fiscal, la compañía alcanzó un volumen de ventas superior a los novecientos veinte y siete mil dólares americanos, cantidad que fue posible alcanzar gracias a la captación de la parte del mercado correspondiente a los migrantes, lo que, pese a la situación económica por la que atraviesa el país, nos permitió cumplir con nuestros acreedores.

Dicho volumen de ventas tampoco habría sido posible lograr sin el apoyo de nuestros proveedores, quienes supieron concedernos las facilidades del caso, a esto se suma la obtención de un crédito particular, a una tasa de interés menor a la del mercado financiero y, sobre todo, pagadero a largo plazo, con un año de gracia. En este punto debo aclarar que el patrimonio inicial de la Compañía era de cuatrocientos dólares, cantidad sumamente insuficiente para nuestra gestión, por lo que gracias al apalancamiento conseguido la Compañía se ha fortalecido, logrando una utilidad del ejercicio de veinte y cinco mil quinientos setenta dólares, antes de reservas e impuestos.

Como ustedes podrán apreciar en los estados financieros que adjunto al presente informe, la empresa se encuentra en una buena posición financiera, pues su relación activo corriente a pasivo corriente es de 1.86, sobre todo si consideramos la calidad de los activos corrientes; si a esto sumamos la utilidad obtenida frente al aporte inicial, podemos asegurar que el futuro de la Compañía se presente muy halagador.

Por todo lo anotado me permito sugerir a la Junta General de Socios para que destinen el cien por cien de la utilidad a repartir, es decir el utilidad bruta menos la participación de trabajadores, reserva legal e impuesto a la renta, sea capitalizado, de conformidad con las disposiciones legales que rigen.

Señores socios, permítanme dejar constancia de mi agradecimiento a ustedes y, de manera especial a todos los colaboradores de la Compañía, por el apoyo y dedicación, que supieron brindar durante este año para lograr los resultados antes relatados; a la vez hago un llamado para que durante el ejercicio del año 2001, busquemos superar los logros de este año, trabajando con más ímpetu y fortaleza.

Atentamente,

  
Fausto Salazar Castro  
GERENTE GENERAL